

DETALLE	Gasto devengado	
	Diciembre	Total
<b>2 - GASTOS</b>		
<b>2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>		<b>663,379.36</b>
2.1.1 - REMUNERACIONES	817,783.00	10,459,599.97
2.1.2 - SOBRESUELDOS		0.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN		0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES		4,579,529.10
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	77,078.73	853,829.12
<b>2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS</b>		<b>0.00</b>
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	327,170.65	1,422,715.74
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	165,997.00	1,137,416.23
2.2.3 - VIÁTICOS	80,600.00	413,750.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	172,480.00	835,675.53
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS		0.00
2.2.6 - SEGUROS		0.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES		1,129,610.99
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	99,836.00	4,364,677.56
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	236,600.00	8,359,109.44
<b>2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>0.00</b>
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1,190,833.97	12,631,908.14
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS		266,373.83
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	70,207.80	2,015,126.69
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1,613,430.04	18,747,070.38
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	171,064.92	2,765,181.23
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS		907,233.70
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	168,825.78	12,307,869.93
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	3,482,166.38	44,259,032.93
<b>2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>0.00</b>
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO		0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		0.00
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO		0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		0.00
<b>2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>		<b>0.00</b>
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO		0.00
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL		0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES		0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS		0.00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS		0.00
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO		0.00
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		0.00
<b>2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>		<b>0.00</b>
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	505,568.73	1,791,437.43
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO		2,023,473.53

2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		75,600.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		144,761.05
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD		0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES		0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES		0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR		0.00
<b>2.7 - OBRAS</b>		0.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES		0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA		0.00
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS		0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)		0.00
<b>2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA</b>		0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS		0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		0.00
<b>2.9 - GASTOS FINANCIEROS</b>		0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA		0.00
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	1,124,442.79	5,923,055.45
<b>4 - APLICACIONES FINANCIERAS</b>		0.00
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		0.00
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES		0.00
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		0.00
<b>4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS</b>		0.00
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES		0.00
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES		0.00
<b>4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS</b>	-	0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	0.00
<b>Total general</b>	<b>10,304,085.79</b>	<b>137,414,038.0</b>

**Presupuesto modificado:** Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

**Total devengado:** Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Lcda. Mercedes M. Aceyedo Ciprian  
 Contadora  
 HOSPITAL REGIONAL  
 TAIWÁN 19 DE MARZO  
 DPTO. CONTABILIDAD

